

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a tres de febrero de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el TRIBUNAL PLENO de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

MINISTROS: SEÑORES MUÑOZ, VALDÉS, KUNSEMULLER, BRITO, SILVA, SEÑORA MAGGI, SEÑORA SANDOVAL, SEÑORES FUENTES, CISTERNAS, BLANCO, ARANGUIZ, SEÑORA MUÑOZ, SEÑORES CERDA y DAHM.

No asisten los Ministros señores Juica, Carreño, señoras Egnem, Chevesich y señor Valderrama por hacer uso de feriado legal, el primero, el segundo, la cuarta y el quinto y de permiso, la tercera.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO